

EVOLUCION DE LA INFLACION EN ENERO DE 2005

A partir del mes de enero de 2005, con la implementación de una nueva canasta de bienes y servicios (299 ítems y base de referencia enero-diciembre 2004 = 100) se registró una inflación mensual de 0,14% revirtiendo el resultado negativo registrado en el mes de diciembre de 2004.

De acuerdo a la nueva clasificación disponible, los 10 grupos de bienes y servicios con los que se conformaba la canasta anterior, se amplían hacia 12 divisiones de consumo¹. En esta nueva agrupación, la mayor variación mensual de precios se dio en los bienes no transables: "Transporte" y "Alojamiento, Agua, electricidad, gas y otros combustibles" con un incremento de 0.27% y en menor medida aumentan los precios de bienes transables: "Muebles, Artículos para el hogar y para la Conservación ordinaria del hogar" (0,25%), y "Prendas de Vestir y Calzado" (0,18%).

El actual índice inflacionario permite prever que si los indicadores mensuales de inflación se mantienen en bajos niveles, podrá cumplirse para fines del 2005 con la meta inflacionaria de 2% estimada por el Banco Central del Ecuador.

Por divisiones de consumo de bienes y servicios, las variaciones observadas en el mes de enero fueron las siguientes:

VARIACIONES PORCENTUALES E INDICES, SEGÚN DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS			
Código	DIVISIONES	VARIACIONES MENSUALES	VARIACIONES ANUALES
0	GENERAL	0.14	1.71
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	0.09	2.09
02	BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	0.05	11.70
03	PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	0.18	0.19
04	ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	0.27	3.55
05	MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	0.25	0.05
06	SALUD	0.06	1.29
07	TRANSPORTE	0.27	2.67
08	COMUNICACIONES	-0.18	-2.82
09	RECREACIÓN Y CULTURA	0.00	0.26
10	EDUCACIÓN	0.00	10.77
11	RESTAURANTES Y HOTELES	0.07	1.38
12	BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	-0.14	-4.51

A nivel anual, las divisiones de crecimiento superior al 10% fueron las de "Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes" y "Educación", mientras que en niveles menores al 4% se encuentran "Alojamiento, Agua, electricidad, gas y otros combustibles", "Transporte" y "Alimentos y Bebidas No alcohólicas".

Si se observan las variaciones registradas a nivel de artículos, del total de 299 que conforman la actual canasta del IPC a nivel nacional, en el mes de enero de 2005 y

¹ La nueva agrupación es la siguiente: 01 Alimentos y Bebidas no alcohólicas; 02 Bebidas alcohólicas, Tabaco y estupefacientes; 03 Prendas de vestir y Calzado; 04 Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; 05 Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar; 06 Salud; 07 Transporte; 08 Comunicaciones; 09 Recreación y Cultura; 10 Educación; 11 Restaurantes y Hoteles; y, 12 Bienes y Servicios diversos.

respecto del mes anterior, en 144 de esos artículos se incrementaron los precios, en 45 no se modificaron y en 110 se redujeron.

A continuación se presentan aquellos productos cuyo aporte positivo a la inflación de este mes fue importante:

<i>CODIGO</i>	<i>NOMBRE ARTÍCULO</i>	<i>VALOR APOORTE A LA INFLACIÓN</i>
04110	<i>ALQUILERES EFECTIVOS PAGADOS POR LOS INQUILINOS</i>	0.0263
05112	<i>MUEBLES DE SALA Y ESTUDIO</i>	0.0172
01131	<i>PESCADOS</i>	0.0158
01161	<i>FRUTAS FRESCAS, REFRIGERADAS O CONGELADAS</i>	0.0140
07110	<i>VEHÍCULOS A MOTOR</i>	0.0137
07230	<i>CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL</i>	0.0132
06210	<i>SERVICIOS MÉDICOS</i>	0.0131
03122	<i>PRENDAS DE VESTIR MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS</i>	0.0110
12110	<i>SALONES DE PELUQUERIA Y ESTABLECIMIENTOS DE CUIDADOS PERSONALES</i>	0.0108
01124	<i>CARNE DE AVES DE CORRAL</i>	0.0100

Como se desprende del cuadro anterior, los productos que registraron los aportes más significativos a la inflación de este mes fueron: “Alquileres efectivos pagados por los inquilinos”, “Muebles de sala y estudio” y “Pescados”. En el caso de los “Alquileres efectivos pagados por los inquilinos”, este comportamiento viene registrándose desde hace varios meses.

El “Pescado fresco” incrementó su precio en las ciudades de Ambato, Manta y Guayaquil. En Ambato el precio aumentó en la primera quincena de enero, por cuanto, hubo disminución de la pesca por las festividades de año nuevo; en Manta y Guayaquil debido a que el calentamiento del agua de mar hizo que el pez se refugie al fondo del mar en busca de agua fresca, lo cual dificultó su captura.

En cuanto a las “Frutas frescas, refrigeradas o congeladas”, en los casos particulares de la naranja, el precio subió en las ciudades de Esmeraldas, Manta, Ambato, Cuenca y Loja debido a que se está terminando la temporada de cosecha. El Tomate de árbol, subió su precio en Guayaquil, Machala, Ambato, Cuenca, Loja, Quito debido a que ha disminuido la producción de las plantas por efecto de las plagas (ojo de pollo). Otro factor es que no está llegando el producto desde Colombia, lo cual impide la competencia con el producto nacional y adicionalmente por el incremento de precio desde los mercados mayoristas.

En cuanto al “Transporte” destacó el incremento del precio del automóvil en Esmeraldas, Ambato, Cuenca, Quito atribuido a que los establecimientos comerciales recibieron nueva lista de precios desde fábrica.

Por el contrario, si se considera el aporte negativo a la inflación en el mes de enero de 2005, a nivel de artículos, los que en mayor medida incidieron en este comportamiento fueron los siguientes:

CODIGO	NOMBRE ARTÍCULO	VALOR APOORTE A LA INFLACIÓN
01171	PRODUCTOS DE HUERTA FRESCA	-0.0119
12132	ARTÍCULOS PARA LA HIGIENE PERSONAL	-0.0088
06220	SERVICIOS DENTALES	-0.0083
01141	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	-0.0058
01114	MEZCLAS Y PASTAS	-0.0055
06110	PREPARACIONES MÉDICAS Y MEDICAMENTOS	-0.0053
03121	PRENDAS DE VESTIR HOMBRES DE 13 AÑOS Y MÁS	-0.0050
01113	PAN Y OTROS PRODUCTOS DE PANADERÍA	-0.0042
01126	PREPARADOS DE CARNE	-0.0040
01111	ARROZ	-0.0038

Dentro de los “Productos de huerta fresca”, el Tomate riñón bajó de precio debido a la buena producción en este período del año.

En los “Artículos para la higiene personal”, el desodorante redujo su precio en la ciudad de Esmeraldas, atribuido a que el establecimiento adquirió el artículo de otro proveedor a menor precio.

Los “Servicios dentales” bajan de tarifa en la ciudad de Quito pues los dentistas aducen que es la alternativa para competir con los demás profesionales de su sector.

En enero de 2005, la inflación mensual de los bienes transables fue de 0.095 %, mientras que la de los no transables fue de 0,13 %, lo que implica que la inflación mensual resultó mayormente influenciada por el comportamiento de estos últimos, en especial por el rubro “Transporte” y “Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles”, como ya se explicó. Así mismo, la contribución a la inflación de los bienes transables fue de 0.0798 %, mientras que la de los no transables fue del orden de 0,0596 %.

El análisis del comportamiento de los precios por regiones, refleja que la Costa registró la mayor tasa de crecimiento mensual en el nivel de precios, con el 0,16%; mientras que la Sierra se ubicó en un nivel de 0,12 %.

A nivel nacional, las variaciones fueron las siguientes:

NACIONAL	0.14
REGION COSTA	0.16
REGION SIERRA	0.12
Cuenca	0.36
Manta	0.34
Loja	0.30
Machala	0.25
Guayaquil	0.19
Quito	0.05
Ambato	0.02
Esmeraldas	-0.14

De las ciudades investigadas, las que registraron un significativo incremento de precios son: Cuenca, Manta, Loja, Machala, Guayaquil y Ambato, debido fundamentalmente al incremento en el precio de varios productos agrícolas como la arveja tierna, naranja, tomate de árbol; en la ciudad de Esmeraldas la inflación fue negativa.

Finalmente, cabe destacar que la canasta familiar básica en enero alcanzó un costo de US \$ 417,57 frente a un ingreso mínimo mensual de US \$ 265.95, lo que representa una restricción de US \$ 151,62.